

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 08/07/2026 - 18:37:39  
Recibo No. 12757822, Valor: \$12.100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QSG8328E5C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social: GRUPO EMPRESARIAL G & G SAS  
Sigla: No Reportó  
Nit: 900702609-2  
Domicilio principal: Bucaramanga

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 05-426069-16  
Fecha de matrícula: 07 de Marzo de 2019  
Ultimo año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 09 de Marzo de 2026  
Grupo NIIF: Grupo III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: CARRERA 18 # 15 - 68  
Municipio: Bucaramanga - Santander  
Correo electrónico: grupoempresarialgyg21@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3138857187  
Teléfono comercial 2: 3132085293  
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 18 # 15 - 68  
Municipio: Bucaramanga - Santander  
Correo electrónico de notificación: grupoempresarialgyg21@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3138857187  
Teléfono para notificación 2: 3132085293  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica GRUPO EMPRESARIAL G & G SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 08/07/2026 - 18:37:39  
Recibo No. 12757822, Valor: \$12.100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QSG8328E5C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Por Documento privado del 14 de Febrero de 2014 de Asamblea Gral Accionistas de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de Marzo de 2019, con el No 165230 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada GRUPO EMPRESARIAL G & G SAS

**REFORMAS ESPECIALES**

Que la constitución de la sociedad Grupo Empresarial G & G SAS, antes mencionada, fue registrada inicialmente en la cámara de comercio de Bogotá el 18 de febrero de 2014 y posteriormente inscrita en esta cámara de comercio el 07 de marzo de 2019.

**C E R T I F I C A**

Por Acta No. 001 de fecha 16 de febrero de 2019 de asamblea general de accionistas, registrada inicialmente en la camara de comercio de Bogotá el 22 de febrero de 2019, y posteriormente inscrita en esta camara de comercio el 07 de marzo de 2019, bajo el no. 165230 del libro IX, consta: Cambio de domicilio principal de Bogotá D. C al Municipio de Bucaramanga(Santander).

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

**OBJETO SOCIAL**

Por Documento Privado de fecha 14 de febrero de 2014 de asamblea de accionistas, registrada inicialmente en la camara de comercio de Bogotá el 18 de febrero de 2014, y posteriormente inscrita en esta camara de comercio el 07 de marzo de 2019, bajo el No. 165230 del libro IX, consta: Objeto social. - la sociedad puede en COLOMBIA y en el exterior realizar cualquier actividad lícita comercial o civil, en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá: Comprar, vender y dar en arriendo bienes muebles e inmuebles, enajenarlos; celebrar en todas sus manifestaciones el contrato de mutuo acuerdo; exportar distribuir toda clase de bienes y materiales, insumos, maquinarias, equipos y demás bienes relacionados con el mismo; procesar transformar, empacar, almacenar, distribuir, importar y exportar, comercializar productos y subproductos derivados y afines a la actividad del objeto social. La sociedad puede realizar en su propio nombre por cuenta de terceros o con participación de ellos toda clase de operaciones comerciales, sobre bienes muebles o inmuebles, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas; dar o recibir dinero abrir cuentas corrientes; dar o recibir garantías, girar, endosar, adquirir y negociar títulos valores, y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener fondos y otros activos para el desarrollo de la empresa; el estudio diseño, proyectos, instalación, montaje y construcción de obras relacionadas con la ingeniería civil y arquitectónica, ingeniería de telecomunicaciones,

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 08/07/2026 - 18:37:39  
Recibo No. 12757822, Valor: \$12.100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QSG8328E5C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

ingeniería eléctrica, consultoría, interventorías, asesoría y servicios para cada una de las ingenieras; adquirir, vender, permutar, modificar, gravar y/o administrar toda clase de bienes muebles e inmuebles; la administración de bienes muebles e inmuebles propios o de terceros, construcción, mantenimiento y reparación y actos comerciales o civiles que tiendan directamente la relación de su objeto; el servicio de transporte, gerencia de empresas, transporte de pasajeros, transporte de carga, alquiler de vehículos para transporte de personal y carga, herramientas menores; participar en la constitución de sociedades mercantiles sean anónimas, en comandita simple, o por acciones, de responsabilidad limitada y colectiva, así los disponga la junta de socios; realizar construcciones y mejoras sobre los bienes inmuebles de su propiedad con el propósito de vincular a unos y otros la exportación y beneficios o mejoramiento de una cualquier actividades que se desarrollan en razón de su objeto social; participar en licitaciones públicas, privadas en unión temporal respecto de entidades de derecho público y/o privado sean personas naturales o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, y celebrar con ellas dentro y fuera del territorio según sea el caso, contratos de cualquier naturaleza; contratar por sí misma o mediante la constitución de apoderados especiales para cada caso como deudora de préstamos; así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en COLOMBIA como en el extranjero; la sociedad podrá vender y comercializar artículos de aseo personal, bordados computarizados, prendas militares y civiles, equipos de socialización y seguridad vial, muebles y enseres, lencería para alojamiento militar y hospitalario, calzado, papelería y artículos de oficina, accesorios y productos de veterinarios, semovientes implementos de culto, artículos de cómputo y procesamientos de datos, artículos de ferretería y construcción, elementos químicos para tratamiento de agua, y mantenimiento de piscinas, distribución y suministro y elementos de kit de incorporación del personal de las fuerzas militares, venta de productos agropecuarios, suministros de cafetería, venta de concertinas sacos terreros, muros de conexión; la sociedad podrá vender cualquier bien lícito o prestar cualquier servicio lícito que requiera cualquier empresa nacional o extranjera de vías públicas y privadas; el estudio, diseño, planeación y contratación, mantenimiento y ejecución de obras civiles y construcciones públicas o privadas; la prestación de servicios técnicos en los diferentes campos de la ingeniería civil, de la asesoría e interventorías de obras; la sociedad podrá adquirir bienes raíces muebles para invertir en ellos sus fondos disponibles, de reserva prevención o cualquier otros; la realización de trabajos, estudios y proyectos en materia de urbanización y arquitectura; la promoción de obras y el estudio, programación y administración de planes promocionales para el desarrollo de inmuebles y para la construcción de urbanizaciones, parcelaciones, centro de vivienda, industrial o comercial; promover, desarrollar o ejecutar inversiones en proyectos inmobiliarios de todo tipo para lo cual podrá proceder a la adquisición a cualquier título de bienes inmuebles con destino a parcelarlos, urbanizarlos, construirlos, mejorarlos o enajenarlos; tomar o dar dinero en préstamo, hipotecar, pignorar sus bienes o inmuebles, solicitar o tramitar cartas de crédito, aceptaciones bancarias en general; girar endosar, adquirir aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, o cualquier otro efecto de comercio; la sociedad puede realizar la prestación de servicios relacionados con las

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 08/07/2026 - 18:37:39  
Recibo No. 12757822, Valor: \$12.100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QSG8328E5C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a **WWW.CAMARADIRECTA.COM** y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

telecomunicaciones, compra y venta mantenimiento e instalación y reparación de equipos electrónicos, electrónicos, radiocomunicaciones y afines; el estudio, desafío, proyectos, instalaciones y montajes y construcción de las obras relacionadas con las telecomunicaciones, ingeniería eléctrica, ingeniería de sistemas y sus afines; la importación y exportación comercialización de equipos, máquinas, aparatos, repuestos, herramientas, accesorios, suministro para y servicios de telecomunicaciones tales como: Teléfonos satelitales, gps, binoculares, optronicos, equipos de inteligencia, antenas radios, bases y portables equipo terminales de comunicaciones tales como: Celular, psc fijas, voip, trunking, maquina, equipos y material de transporte terrestre, aero fluvial o marítimo; dotaciones o uniformes para entidades militares de seguridad, hospitalaria, educativas para la industria y el comercio exportación e importación, comercio al por mayor y al por menor de electrodomésticos, equipos de informática programas de computador, sus partes y accesorios; sistema de detección especial de seguridad, alarma y señalización; venta y comercialización de equipos de seguridad de vigilancia de personas naturales y jurídicas venta y comercialización de equipos de refrigeración, aires acondicionados, ventiladores, circuladores de aires y fuelles; comercialización de pinturas, disolventes y productos afines; suministro de papelería y equipos de oficina en general; la compra y venta de toda clase de repuestos de automotores, maquinaria pesada, motocicletas, maquinaria industrial, maquinaria agrícola, materia prima para la industria; la reparación y mantenimiento y preventivo y servicios de mecánica en general, para todo tipo de automotores, maquinaria pesada, motocicletas, maquinaria industrial y agrícola; la comercialización de material de construcción, muebles y enseres, importar, distribuir y comercializar con equipos de control ambiental, mediciones de contaminación, sistema de manejo de desechos industriales, aguas residuales, contaminación sonora, manejo de basuras y rellenos sanitarios; la comercialización de llantas y lubricantes para todo tipo de automotores, maquinaria pesada, agrícola o industrial; manufactura, distribución, comercialización, suministro e instalación, de juegos infantiles para parques, y todas aquellas actividades relacionadas con recreación y el deporte; vestuario para personal militar o civil, lo cual indica confección de uniformes militares (de servicio en campaña o gala), accesorios para uniformes, equipo de alojamiento en campaña, productos químicos, drogas de uso humano, animal, equipos y elementos de cocina y comedor, muebles de cocina y comedor, víveres de rancho y bebidas; equipos de sistematización, elementos de computación, accesorios y repuestos; de igual manera la sociedad podrá representar fabricas empresas o firmas nacionales, y extranjeras para la comercialización distribución a nivel nacional e internacional de esos bienes y servicios; podrá adquirir, gravar o enajenar toda clase de bienes, contratar con las compañías dedicadas al transporte de aire, tierra y mar; representar, agencia o hacer parte de otras compañías nacionales o extranjeras, que persigan fines idénticos similares conexos o complementarios y celebrar y ejecutar toda suerte de contratos y actos comerciales o civiles que tiendan directamente la relación de su objeto; el servicio de transporte, gerencia de empresas, transporte de pasajeros, transporte de carga, alquiler de vehículos para transporte de personal y carga, herramientas menores; participar en la constitución de sociedades mercantiles sean anónimas, en comandita simple, o por acciones, de

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 08/07/2026 - 18:37:39  
Recibo No. 12757822, Valor: \$12.100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QSG8328E5C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

responsabilidad limitada y colectiva, así los disponga la junta de socios; realizar construcciones y mejoras sobre los bienes inmuebles de su propiedad con el propósito de vincular a unos y otros la exportación y beneficios o mejoramiento de una cualquier actividades que se desarrollan en razón de su objeto social; participar en licitaciones públicas, privadas en unión temporal respecto de entidades de derecho público y/o privado sean personas naturales o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, y celebrar con ellas dentro y fuera del territorio según sea el caso, contratos de cualquier naturaleza; contratar por si misma o mediante la constitución de apoderados especiales para cada caso como deudora de préstamos; así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en COLOMBIA como en el extranjero; la sociedad podrá vender y comercializar artículos de aseo personal, bordados computarizados, prendas militares y civiles, equipos de señalización y seguridad vial, muebles y enseres, lencería para alojamiento militar y hospitalario, calzado, papelería y artículos de oficina, accesorios y productos de veterinarios, semovientes implementos de culto, artículos de cómputo y procesamientos de datos, artículos de ferretería y construcción, elementos químicos para tratamiento de agua, y mantenimiento de piscinas, distribución y suministro y elementos de kit de incorporación del personal de las fuerzas miliares, venta de productos agropecuarios, suministros de cafetería, venta de concertinas sacos terreros, muros de conexión; la sociedad podrá vender cualquier bien lícito o prestar cualquier servicio lícito que requiera cualquier empresa nacional o extranjera. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Que por acta no. 001 de fecha 2019/06/04 de asamblea extraordinaria de accionistas, antes citada, consta: Reforma estatutos, ampliacion del objeto social asi: 1. Comercializacion de productos en lona y cuero , manufacturas plasticas y de caucho, pieles cueros peleteria, marroquineria, talabartheria, materiales textiles, sombreria, 2. Ventas y suministros de articulos de aseo tales como cremas, cepillos, espejos toallas, jabones, betunes, talcos, desodorantes, shampo, crema de afeitar, maquinas de afeitar, brilla metal, cortañas, jaboneras plasticas, papel higienico y todo lo que este relacionado directamente con el aseo personal. 3. Venta y suministros de articulos para papeleria y escritorio , resmas, tintas para impresoras, carpetas , az, cuadernos, agendas, y demas articulos que esten relacionados con el objeto 4. Importacion , confeccion y comercializacion de prendas de civiles y militares, 5. Comercializacion de menaje en acero inoxidable y placas de identificacion personal. 6. Fabricacion y comercializacion de botas y zapatos y sus derivados en cuero 7. Fabricacion y comercializacion de prendas reflectivas, puestos de control y todos sus derivados. 8. Construcccion, venta de sistemas o autopartes de oficina abierta. 9. Venta e instalacion de centros de computo, intranet, internet , telefonia, equipos de computo , equipos de comunicacion , equipos de seguridad, como todo tipo de camaras de seguridad, alarmas, control de acceso, biometricos, computadores 10. Comercializacion y suministro de materiales relacionados con la construcccion, ferreteria y mantenimiento, reforzamientos, remodelacion y adecuacion de obras civiles e instalacion. Asi como suministro , construcccion e instalacion de enchapes, minerales, estructuras en concretos,

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
Fecha expedición : 08/07/2026 - 18:37:39  
Recibo No. 12757822, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QSG8328E5C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

impermeabilizantes, herramienta menor y mayor maquinaria , pisos laminados y sintéticos, aparatos sanitarios, accesorios, mampostería, pañetes, muebles, cielo rasos , cubiertas, sistemas de aire acondicionado , carpintería metálica y de madera, hierros, aceros. 11. Comercialización de todo tipo de electrodomésticos de hogar e industrial en general 12. Comercialización de artículos de ferretería y eléctricos en general. E instalación de eléctricos. 13. Comercialización de ropa deportiva y calzado deportivo. 14. Comercialización de uniformes para colegios y sudaderas para instituciones privadas y públicas 15. Producción, fabricación y adquisición, confección y distribución y venta de toda clase de prendas de vestir. Calzado y accesorios de uso de caballeros , damas, niños tanto para entidades privadas, públicas, bien sea civiles o militar pudiendo desarrollar todas las actividades afines o complementarias 16. Fabricación, venta y distribución de muebles de madera y metálicos y en general toda clase de muebles y accesorios afines. Lo mismo que estructuras para oficina, hogar, y almacenes en general, e instituciones educativas (mobiliario escolar). Lo mismo que los diferentes exhibidores y accesorios de esta rama. 17. Venta y distribuciones de todo tipo de sillas: De oficinas, colectivas y en malla. Sillas plásticas. Mesas plásticas 18. Realización de operaciones logísticas 19. Comercialización, venta y distribución de artículos deportivos. 20. Comercialización, venta y distribución equipo para gimnasio gym. 21. Compra, venta , fabricación , comercialización de todo tipo de bienes y servicios para las empresas estatales y/o privadas que lo requieran. 22. Fabricar . comercializar equipos y elementos de cocina. Electrodomésticos, lencería, muebles y enseres de cocina y comedor. Equipo, maquinaria para comedor, cocina y despensa (calderas, marmitas, hornos, estufas a gas, a gasolina, eléctricas hogar e industrial), enseres de cocina y comedor, ollas, sartenes, cortinas, cubiertos y vajillas. 23. Fabricación y comercialización de material de guerra, o reservado y sus repuestos y accesorios. 24. Comercialización de equipos de cómputo, sus accesorios, mantenimiento e instalación 25. Comercializar e importar elementos de asfalto aéreo y rape. Con cuerda estática, dinámica 26. Comercializar de todo tipo de productos papeleros y sus derivados y materiales y equipo de oficina. 27. Comercialización en general de útiles de papelería, y útiles escolares. 28. Comercialización de todo tipo de elementos de sonido, audiovisuales y sus partes y accesorios. 29. Comercialización de todo tipo de electrodomésticos , sus partes y accesorios 30. Comercialización de todo tipo de muebles y enseres para el hogar, restaurantes , y oficina , e industriales. 31. Comercialización para todo tipo de equipos de seguridad y/o comercialización de prendas , equipos y accesorios para la seguridad industrial 32. Comercialización , suministro e instalación de todo tipo de material publicitario de señalización y reflectivo , pasacalles, conos, vallas, chalecos, chaquetas, linternas, bracerías, polaina, brazaletes , espejos, paletas , cinturones, guantes, bombones reflectivos, bastones, cintas de seguridad, resaltos, paneles, todo tipo de inflamables, vestidos impermeables para la lluvia de 1.2.4 y4 piezas. 33. Comercialización de kit de cocina. Ollas, sartenes, cubiertos, vajillas, jarros, estufas. 34. Comercialización, suministro de cemento y cal, materiales de construcción de caminos y carrileras 35. Equipo y dispositivos de ejercicio y rehabilitación. Productos para entrenamiento del modo de andar. 36. Protectores de cara y cabeza, protección y accesorios para la visión ,

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 08/07/2026 - 18:37:39  
Recibo No. 12757822, Valor: \$12.100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QSG8328E5C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

protectores de la respiracion, protectores auditivos, proteccion anti caidas y de rescate. 37. Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminacion, suministros para aseos. 38. Equipo . accesorios para windsurf y natacion , equipo para deporte de campo. Equipo para deporte de raqueta y pista , equipo para deporte de pista , equipos de gimnasia, equipos de boxeo , equipo de juegos de mesa, equipos y juegos de tiro al blanco , equipo de entrenamiento para aerobicos, equipo para entrenamiento de pesas y resistencia. Equipo de golf, equipo de bolos. Y accesorios . suministros , equipo de clase de educacion fisica, accesorios para el deporte , equipo de parques infantiles , suplementos dietetico y productos de terapia alimenticia. 39. Comercializacion de: Formulas y productos para apoyo nutritivo, electrolitos, carbohidratos o sus derivados, productos de leche y mantequilla. 40. Servicio de apoyo para la construccion , servicio de construccion de facilidades, atleticas y recreativas , 41. Servicio y instalacion de productos aluminio ( ventaneria y puertas) , puertas de seguridad, servicios e instalacion de pisos. Servicio e instalacion de cielo rasos, cubiertas y todo acabado arquitectonico. 42. Servicio e instalacion de concreto. 43. Servicio de montaje de acero estructural, servicio de terminados interiores, dotacion y remodelacion. 44. Ingeniera electrica y electronica 45. Comercializacion y suministro de llantas , rines y neumaticos para todo tipo de vehiculos 46. Construccion de via de trafico limitado 47. Comercializacion y dotacion de prendas hospitalarias en general. 48. Compra, venta productos agroindustriales 49. Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestion de desechos, preparacion del terreno 50. Mantenimiento de maquinas para gimnasio 51. Importacion y exportacion de articulos de comercio debidamente legales en COLOMBIA

**CAPITAL**

|                 |   |                        |
|-----------------|---|------------------------|
|                 |   | * CAPITAL AUTORIZADO * |
| Valor           | : | \$40.000.000,00        |
| No. de acciones | : | 1.000                  |
| Valor Nominal   | : | \$40.000,00            |

|                 |   |                      |
|-----------------|---|----------------------|
|                 |   | * CAPITAL SUSCRITO * |
| Valor           | : | \$40.000.000,00      |
| No. de acciones | : | 1.000                |
| Valor Nominal   | : | \$40.000,00          |

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Por documento privado de fecha 14 de febrero de 2014 de asamblea de accionistas, registrada inicialmente en la camara de comercio de bogotá el 18 de febrero de 2014, y posteriormente inscrita en esta camara de comercio el 07 de marzo de 2019, bajo el no. 165230 del libro IX, consta: La representación

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 08/07/2026 - 18:37:39  
Recibo No. 12757822, Valor: \$12.100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QSG8328E5C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Por Documento Privado de fecha 14 de febrero de 2014 de asamblea de accionistas, registrada inicialmente en la camara de comercio de Bogotá el 18 de febrero de 2014, y posteriormente inscrita en esta camara de comercio el 07 de marzo de 2019, bajo el No. 165230 del libro IX, consta: Facultades del representante legal. - la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, así como formar parte de uniones temporales o consorcios. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esté prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No 001 del 21 de Enero de 2026 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 27 de Enero de 2026 con el No 243076 del libro IX, se designó a:

| <b>CARGO</b>        | <b>NOMBRE</b>            | <b>IDENTIFICACIÓN</b> |
|---------------------|--------------------------|-----------------------|
| REPRESENTANTE LEGAL | LINA TATIANA GARCIA CANO | C.C. 1049604541       |

Por Acta No. 001 de fecha 16 de febrero de 2019 de asamblea general de accionistas, registrada inicialmente en la camara de comercio de Bogotá el 22 de febrero de 2019, y posteriormente inscrita en esta camara de comercio el 07 de marzo de 2019, bajo el No. 165230 del libro IX, consta:.....  
REPRESENTANTE LEGAL:.....CANO NIETO MYRIAM ROCIO.....C.C. 52.038.848

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 08/07/2026 - 18:37:39  
Recibo No. 12757822, Valor: \$12.100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QSG8328E5C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**C E R T I F I C A**

Por Documento Privado de fecha 14 de febrero de 2014 de asamblea de accionistas, registrada inicialmente en la camara de comercio de Bogotá el 18 de febrero de 2014, y posteriormente inscrita en esta camara de comercio el 07 de marzo de 2019, bajo el No. 165230 del libro IX, consta:.....  
SUPLENTE REPRESENTANTE LEGAL:.....CANO NIETO MYRIAM ROCIO....C.C. 52.038.848.

**REFORMAS A LOS ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

**DOCUMENTO**

**INSCRIPCION**

DP No 001 de 16/02/2019 Asamblea G de Bogota D.C. 165230 07/03/2019 Libro IX  
A. No 001 de 04/06/2019 Asamblea E de Bucaramanga 169891 16/07/2019 Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4690.  
Actividad secundaria Código CIIU: 3110.  
Otras actividades Código CIIU: 4663.  
Otras actividades Código CIIU: 2410.

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 08/07/2026 - 18:37:39  
Recibo No. 12757822, Valor: \$12.100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QSG8328E5C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Nombre: GRUPO EMPRESARIAL G & G  
Matrícula No: 613504  
Fecha de matrícula: 04 de Marzo de 2022  
Último año renovado: 2026  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección: CARRERA 18 # 15 - 68  
Municipio: Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en [www.rues.org.co](http://www.rues.org.co).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :  
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$2.653.315.377

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:  
CIIU: 3110

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

-----  
| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |  
| normas sanitarias y de seguridad. |  
-----

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 08/07/2026 - 18:37:39  
Recibo No. 12757822, Valor: \$12.100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QSG8328E5C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a [www.camaradirecta.com](http://www.camaradirecta.com) opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



**Lina María Rodríguez Buitrago**